



*Universidad de Buenos Aires*  
*Colegio Nacional de Buenos Aires*

Expte UBA N° 26305/13

RESOLUCIÓN N° 441

Buenos Aires, 15 de mayo de 2013

VISTO:

La Resolución (CS) N° 3103/11, y

CONSIDERANDO:

El dictamen producido por el Comité Evaluador, integrado por los profesores Silvina MARSIMIAN, Juan Carlos MANTEOLA y Sergio TRIPPANO quienes fueron designados para la constitución del orden de mérito para cubrir transitoriamente horas de cátedra de Derecho, y

Las atribuciones que le son propias;

EL RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Establecer el orden de mérito para cubrir transitoriamente horas de cátedra interinas y/o suplentes de Derecho en este establecimiento, cuya nómina figura en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires; notificarla a los señores Vicerrectores y a quienes corresponda; publicar en la página web y en carteleras y, cumplido, archivarla en el bibliorato de Resoluciones con copia en el Digesto.

*Lorraine Logan*  
LORRAINE LOGAN  
PROSECRETARIA



*Gustavo Zorzoli*  
GUSTAVO ZORZOLI  
RECTOR



*Universidad de Buenos Aires*  
*Colegio Nacional de Buenos Aires*

Expte UBA N° 26305/13

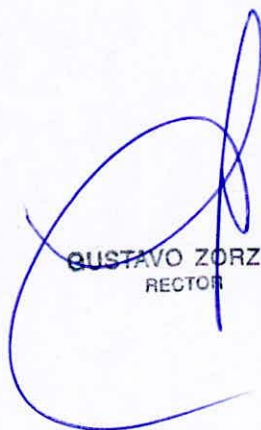
RESOLUCIÓN N° 441/13

ANEXO I (Resolución CNBA N° 441/13 )

ORDEN DE MÉRITO PARA CUBRIR TRANSITORIAMENTE HORAS DE CÁTEDRA  
INTERINAS Y/O SUPLENTE DE DERECHO.

1) BAVIO, Laura Soledad	33	puntos
2) CANDA, Lydia Adela	30	puntos
3) SOLÓRZANO, María Esther	28	puntos
4) HERNÁNDEZ, Leonardo	25	puntos
5) LACOUR, Rodolfo Gastón	23	puntos
6) ALTGELT, Yanina Ruth	21	puntos
7) VERDINI, Federico Damián	20,5	puntos
8) SALVA, Mauro Daniel	20	puntos

---oOo---

  
GUSTAVO ZORZOLI  
RECTOR